



SAMUEL GROVER MITA AQUINO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho (UAJMS). Diplomado en Derecho Constitucional. Diplomado Internacional en Alta Especialización en Técnicas de Litigación Oral y Actuación de la Prueba. Diploma Superior en Derecho Constitucional. Diplomado en Teoría y Práctica Pedagógica. Especialista en Psicología Jurídica y Forense. Especialista en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Master en Derecho Constitucional Derechos Humanos y Procesal Constitucional. Master en Ciencias Penales. Especialista en Derechos Humanos.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado litigante con especialidad en materia penal y otros, defensor de oficio, asesor jurídico de autoridades públicas, atendiendo durante más de 20 años a personas naturales, jurídicas, cooperativas, empresas privadas, sindicatos, asociaciones, etc. Auxiliar de cátedra en UAJMS. Docente de la carrera de Ciencias Jurídicas y Políticas desde la gestión 2009 (UAJMS). Docente de la carrera de Derecho, Tribunal de Tesis en Pregrado, Tribunal de Tesis en Posgrado, tanto en maestrías y diplomados (UPDS).

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La justicia se caracteriza por la independencia, integridad y capacidad de los magistrados, así como su rapidez establece la accesibilidad a todas las personas diligentes en todos los asuntos jurídicos, siguiendo las políticas trazadas con el fin de implementar programas de atención en Derecho, creando así un enlace innovador permanente.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

- Por una justicia independiente, transparente, accesible y eficiente en Bolivia.
- Por una Bolivia incorruptible con valores y principios constitucionales porque todos necesitamos modernizar la administración de la justicia respetando la Constitución Política del Estado.
- Acceso a la justicia con prontitud y oportunidad para los litigantes.
- Trabajar de manera coordinada con el Consejo de la Judicatura para evitar las acefalías de los jueces, vocales y personal subalterno.
- Realizar inspecciones periódicas a las diferentes salas del Tribunal Departamental de Justicia, como también a los juzgados de las provincias.